



## **DOBLE TITULACIÓN DE MASTER UNIVERSITARIO POR LAS UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y LA UNIVERSITY OF ICELAND (ISLANDIA)**

### **TITULOS Y UNIVERSIDADES**

Los títulos implicados en esta doble titulación son el "*Master of Arts Programme in Teaching Spanish as Second Language*" impartido por la Facultad de Humanidades de la UI y el "*Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y de otras Lenguas Modernas*" impartido por Facultad de Filología de la US.

Los Centros responsables de su impartición serán la Facultad de Filología y la Facultad de Humanidades de la Universidad de Islandia.

### **DESTINATARIOS DEL PROGRAMA**

Alumnos que cumplan con los requisitos de participación indicados en esta ficha informativa.

### **Nº DE PLAZAS OFERTADAS**

El Convenio permitirá el intercambio entre ambas Universidades de un máximo de cuatro alumnos por curso académico (dos por cada Máster implicado).

### **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA**

- Los estudiantes de la Universidad de Sevilla:

Deberán haber obtenido 240 créditos (ECTS) durante los primeros 4 años de una de las Licenciaturas o Grados que dan acceso al Máster.

Se exige un certificado de la Universidad de Sevilla precisando que los estudiantes han reunido este requisito.

- Los estudiantes de la Universidad de Islandia:

Deberán haber completado el programa de Grado (180 créditos ECTS) siendo Filología Hispánica el campo principal de su programa de estudios.

Se exige un certificado de la Universidad de Islandia precisando que los estudiantes han reunido estos requisitos.

### **REQUISITOS DE IDIOMAS**

Será requisito indispensable para los alumnos de la US acreditar la posesión del nivel B2 en lengua inglesa conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)

### **PROGRAMA DE ESTUDIOS**

#### **Los estudiantes de la Universidad Sevilla:**

Estos estudiantes serán admitidos en el Máster de la Universidad de Islandia y asistirán a partir de septiembre y durante dos semestres a este programa (60 créditos ECTS). Durante el primer semestre, los estudiantes se familiarizarán con diversas cuestiones del ámbito de la Enseñanza del Español como Segunda Lengua a través de



## **DOBLE TITULACIÓN DE MASTER UNIVERSITARIO POR LAS UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y LA UNIVERSITY OF ICELAND (ISLANDIA)**

varios cursos y un prácticum. Durante el segundo semestre, los estudiantes continuarán con el prácticum, completarán unas prácticas de investigación y escribirán el Trabajo de Fin de Máster.

### **Los estudiantes de la Universidad de Islandia :**

Estos estudiantes cursarán 60 créditos del primer año del nivel de Máster de Formación de Profesores de la Universidad de Islandia o en los correspondientes másteres de la Universidad Sevilla. En su segundo año tomarán parte en el programa de Máster de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y de otras Lenguas Modernas de la Universidad de Sevilla (60 ECTS) que esté en vigor ese curso o en los másteres de la UI, según corresponda.

### NOTA ACLARATORIA DE LA MOVILIDAD:

**Año 1:** Los alumnos cursan el Máster de la US, excepto TFM y prácticas.

**Año 2:** Los alumnos se incorporan al Máster de la UI y cursan 2 semestres incluyendo el TFM y las prácticas.

### **OBTENCIÓN DEL TÍTULO**

Los estudiantes de la Universidad de Sevilla podrán obtener los títulos de *Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y de otras Lenguas Modernas* por la Universidad de Sevilla y el *Master of Arts programme in Teaching Spanish as a Second Language* por la Universidad de Islandia.

### **PERSONA RESPONSABLE EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

Facultad de Filología

Vicedecano/a Relaciones Internacionales y Política Lingüística (D<sup>a</sup> Leonarda Trapassi)

Tlf.: 954551494 /690362318

e-mail: vicriffi@us.es

### **PERSONA RESPONSABLE EN LA UNIVERSIDAD**

Facultad de Humanidades

Departamento de Lenguas Extranjeras  
Erla Erlendsdóttir  
Háskóli Íslands /Universidad de Islandia

### **CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN**

[Enlace al Convenio](#)